



Carrera de  
**TURISMO**

## PERTINENCIA

### 3.1. ¿Cuáles son los problemas y necesidades de los contextos y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir que abordará la profesión?

La pertinencia de la universidad se refleja en su capacidad de responder a las exigencias que la sociedad le plantea, ya sea para resolver problemas puntuales de la población en un territorio determinado y en un momento dado, o de las perspectivas de desarrollo y bienestar a futuro, lo cual no se evidencia actualmente en las universidades debido a sus *currículos descontextualizados y de escasa pertinencia, desvinculados de las necesidades de actores y sectores de desarrollo y del Plan Nacional para el Buen Vivir relacionados con los ámbitos productivos, sociales, culturales y ambientales*. Larrea (2014).

En este sentido, el conocimiento de la problemática de un territorio en el cual despliega sus actividades una universidad se torna indispensable, como base de las propuestas que debe emprender para satisfacer las necesidades del desarrollo territorial y su población.

Por ello la LOES en su artículo 107 señala que: *Las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.* (LOES, 2010).

La carrera de Turismo de la ESPAM MFL, fue creada con la finalidad de potenciar el emprendimiento y la diversificación de la productividad del área rural de su influencia; pero promoviendo el desarrollo de las nuevas tendencias de la actividad turística en sus diversas modalidades.

En la Ley de Turismo (2002) en su artículo dos, se define el concepto de turismo como:

*“El ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos”*

Para lo cual se establecen en el artículo tres, los principios de la actividad turística, como generadores de transformación planteada en el cambio de la matriz productiva, sustentado en las siguientes letras:

*a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;*

*b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;*

*c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;*

*d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,*

*e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos. (Ley de Turismo, 2002)*

Planteándose como meta en el PNBV 2013 – 2017 para el ámbito turístico el *“Aumentar a 64,0% los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales”* siendo, por lo tanto, sustancial el aporte que realizarán las y los profesionales formados en la Licenciatura en Turismo de la ESPAM, ya que contribuirán al proceso de cambio de matriz productiva en el que se ha embarcado el país.

La Carrera de Turismo está involucrada en el cumplimiento de las siguientes políticas y lineamientos estratégicos del PNBV 213 – 2017:

**(5.1) Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.**

*(f) Ampliar y diversificar los espacios públicos seguros y cálidos, para el disfrute colectivo y el aprovechamiento del ocio liberador, con pertinencia cultural y geográfica en su diseño y gestión.*

*(t) Coordinar acciones intersectoriales con los diferentes niveles de gobierno y con la participación comunitaria, para la elaboración de agendas culturales de acceso gratuito que fortalezcan la identidad plurinacional y las identidades diversas.*

*(y) Potenciar la Red Nacional de Museos del Estado Central, como mecanismos articuladores de la política pública en los territorios, dinamización de prácticas museales, innovación tecnológica, aporte a la educación formal y no formal y fortalecimiento de destinos turísticos.*

Las y los profesionales en Turismo tienen como función la recuperación de espacios públicos recreativos, la valoración de la interacción y diversidad cultural revitalizando la memoria cultural de la población, incidiendo en el patrimonio colectivo nacional, fortaleciendo los procesos de difusión y empoderamiento de los saberes ancestrales, con lo cual se pretende reforzar la identidad cultural de la población inmersa en áreas o sectores de potencialidad turística; apoyados en la utilización de los avances de la ciencia, tecnología e innovación.

**(5.4.) Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva.**

*(p) Incorporar los patrimonios a la cadena de valor del turismo.*

*(s) Potenciar la contribución de la red ferroviaria patrimonial de uso turístico al bienestar económico de pueblos y comunidades asociadas a la gestión integral de los patrimonios.*

Por lo tanto, siendo pertinentes con el PNBV, se busca la sustitución, enfocada en que el sector turístico apoye en el proceso de transición hacia los sectores secundario-terciario de la economía, siendo generadores de valor de los productos y servicios desarrollados en la actividad turística local y regional; colaborar en el desarrollo de infraestructura turística adecuada y adaptada a las necesidades de las y los turistas nacionales o extranjeros, basados en la sostenibilidad de dichas empresas, además de participar en la mejora sustancial de las capacidades estratégicas para el sector turístico local y regional.

**(7.2.) Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre, acuática continental, marina y costera, con el acceso justo y equitativo a sus beneficios.**

*(d) Impulsar el análisis de paisajes y la interacción socioeconómica del territorio en los procesos de planificación y de ordenamiento territorial, de manera articulada entre los diferentes niveles de Gobierno.*

*(t) Reconocer, respetar y promover los conocimientos y saberes ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales sustentables de las comunidades, pueblos y nacionalidades, para fortalecer la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva.*

Este nuevo concepto de productividad, apunta a que la producción pueda mantener niveles satisfactorios para cubrir las necesidades humanas, sin explotar a las personas y a la naturaleza, dando valor preponderante y un uso sostenible al patrimonio natural, además de potencializar las diferentes tendencias turísticas que puedan ser ejecutadas a nivel local o regional; adicionalmente se evidencia la necesidad de estimular la microempresa turística, sea a través de emprendimientos individuales o comunitarios, tanto en las áreas rurales y urbanas de la zona 4, a través de facilidades crediticias.

**(10.3.) Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.**

*(b) Fomentar la generación de capacidades técnicas y de gestión en los servicios, para mejorar su prestación y contribuir a la transformación productiva.*

*(g) Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera*

*(h) Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.*

Se busca aprovechar el gran potencial para captar turismo de eventos, ferias, congresos y convenciones, y el interés y potencialidad para desarrollar productos alternativos al turismo de sol y playa como el agroturismo, termalismo y diseño de circuitos temáticos, a los que se incluye el interés de las comunidades receptoras en integrarse al proceso de uso y cuidado de los atractivos, así como a la protección de la biodiversidad y el ambiente en general.

**(12.3.) Profundizar una política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo económico y social del país.**

*(f) Promocionar a nivel internacional la oferta de servicios ecuatorianos dando énfasis a los sectores priorizados como el turismo, transporte y logística, servicios ambientales y software.*

*(g) Fomentar la apertura de nuevos mercados de destino, identificando socios estratégicos, productos y nichos de mercado, aprovechando la estructura arancelaria y económica de los diferentes países.*

En cuanto al desarrollo de la oferta, es necesario mejorar la vinculación con los requerimientos de la planificación nacional, evidenciado en la atractividad y potencialidad de recursos turísticos que identifican a la costa y la diferencian de otras regiones turísticas en su gastronomía, las etnias, el relieve, playas, clima,

biodiversidad y paisajes. Debe aprovecharse los recursos que potencialmente pueden atraer segmentos de mercado heterogéneos y que no han sido utilizados en toda su extensión como las reservas naturales con su oferta de turismo de aventura.

El análisis detenido de estas políticas y lineamientos estratégicos, permiten extraer la problemática que la ESPAM MFL y su Carrera de Turismo pretenden abordar:

- Incipiente diálogo de saberes ancestrales que acelera los procesos de aculturación y la destrucción de la biodiversidad.
- Carencia de planificación del desarrollo turístico que favorece la dependencia del sector primario de la economía.
- Inadecuado desarrollo de variantes de turismo alternativo que impide la recuperación de espacios públicos recreativos.
- Débiles procesos de desarrollo turístico que incentiva los usos no sostenibles de patrimonio natural y cultural.
- Insuficiente uso de tecnologías de información y comunicación que imposibilita mejorar la oferta de servicios turísticos.
- Descoordinación de los procesos de innovación para generar productos y servicios turísticos alternativos con valor agregado.
- Deficiente desarrollo turístico que frena la gestión de la oferta turística nacional.
- Escaso desarrollo de las economías rurales que dificulta la generación de productos y ofertas turísticas comunitarias.

Esta problemática ha sido constante en los últimos años, tal como lo refleja el análisis realizado en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 – 2013, donde se señalaba que la principal problemática está dada por las limitaciones para la satisfacción de las necesidades, ya que *“En Ecuador, el patrón de especialización de la economía primario, extractivista y con una dinámica concentrada en la exportación limita las posibilidades de alcanzar el Buen Vivir pues reproduce un esquema de acumulación en desigualdad y la explotación irracional que degrada el ecosistema”*; esto ha traído como consecuencia nuevas problemáticas vinculadas a la contaminación de las aguas, suelos, atmósfera y

la vulnerabilidad física, social, económica y ambiental frente a peligros naturales y antrópicos.

Como antecedente, el MINTUR en el año 2007, elaboró con el apoyo de la consultora Tourism and Leisure y el BID el Plan de Desarrollo de Turismo sostenible, PLANDETUR 2020, en el cual se planteaba el desarrollo del turismo sostenible potenciando los circuitos generales, diferentes modalidades de sol y playa, turismo rural, parques temáticos, turismo de convenciones y turismo de cruceros.

Mientras que el PNBV 2013 – 2017 propuesto por SENPLADES en el año 2012, complementó lo anterior a través de lo señalado en sus líneas de acción para la zona cuatro; donde se incide en el impulso del desarrollo de las economías rurales, potencializando los micro- emprendimientos; fortaleciendo la cultura ancestral, el cuidado del ambiente natural e implementando estrategias de desarrollo turístico que mejoren la calidad de vida de la población local y regional.

De allí, que cumpliendo con la misión y visión de la carrera y de la ESPAM se pretende, formar profesionales íntegros que respondan a las necesidades del sector turístico, enmarcados en el desarrollo sostenible y sustentable que permita fortalecer la calidad de servicios, valorando la diversidad cultural y riquezas naturales del país.

### **3.2. ¿Cuáles son los horizontes epistemológicos que están presentes en la profesión?**

La universidad ecuatoriana durante mucho tiempo ha tenido un gran vacío, como lo señala Larrea (2014) *El Desconocimiento de nuevas epistemologías, lenguajes, métodos y procedimientos de las ciencias que sustentan la profesión y de los modelos de ejercicio y formación profesional (brecha de 30 años en relación al conocimiento frontera)* lo cual nulifica la gestión y diversificación de los currículos y aprendizajes de la profesión.

La pertinencia académica-científica del turismo, desde luego se centrará en la búsqueda y solución a los problemas complejos desde la aplicación de propuestas metodológicas, tecnológicas, sociales que “*trasciendan los alcances*



*de una disciplina y exija orientar los esfuerzos investigativos hacia la transdisciplinariedad” (Vargas, 2015). Por lo tanto, el turismo es esencialmente un campo de conocimiento multidisciplinario; esto se fundamenta en la hegemonía de otras disciplinas sobre las que se sustenta el turismo, basado en su complejidad, lo que hace necesario como lo señala Korstanje (2015) es vital saltar hacia un paradigma post-disciplinar de estudio. La producción del conocimiento turístico no debe quedar determinada por disciplina alguna. Y, además, la formación de los profesionales en turismo debe sostenerse en un modelo dialéctico - configuracional que armonice con las dinámicas de esta actividad y la multitud de factores y actores que intervienen en ella.*

La epistemología del turismo implica un análisis de su desarrollo en función de los distintos abordajes, sean estos estructuralistas, multi o interdisciplinarios, teniendo como base la teoría de los Paradigmas científicos de Kuhn, Panosso (2007) establece tres fases del desarrollo epistemológico del turismo:

*La primera fase es la Pre-Paradigmática pues está compuesta por posicionamientos teóricos de los autores como Fernández Fuster (1971), Hunziker, Krapf (en Fuster 1971), Burkart y Medlik (1974) que sugirieron un análisis teórico del turismo sin que estén fundamentados en la Teoría General de Sistemas (TGS).*

*Entre la fase pre-paradigmática y la fase paradigmática hay un área de transición de teorías expresadas por autores como Abdel Wahab (1977) y Cuervo (1967) quienes introdujeron la propuesta de analizar el turismo teniendo como base la TGS.*

*La segunda fase se sostiene en criterios de autores como Leiper (1979), Beni (2001), Sessa (1985) y Boullón (2002) que utilizaron la TGS en los estudios turísticos. Consideraron que el abordaje sistemático es un paradigma en los estudios turísticos, porque la visión sistemática tiene gran difusión, alcance y utilización en los estudios del área.*

*Después de la fase Paradigma Sistema del turismo, existe un área de transición que considera el pensamiento de autores como Krippendorf (1985) y Molina*

*(1991) quienes están (aún) fundamentando sus estudios en la Teoría General de Sistemas, pero que ya demuestran en sus trabajos propuestas más avanzadas.*

*La tercera fase teórica se llama Nuevos Abordajes, incluye los preceptos de autores como Jafari (1995) y Tribe (1997) proponen esquemas e interpretaciones que buscan superar el Paradigma Sistema de Turismo, por medio de la reformulación de la TGS aplicada al turismo.*

El turismo es una actividad socioeconómica que está en constante cambio, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor crecimiento del mundo, siendo clave para el progreso, la obtención de ingresos y la creación de puestos de trabajo y empresas en constante evolución.

De ahí la importancia de tener presente un nivel de análisis, de modo más transversal, dentro de las variables señaladas por Campodónico y Chalar (2010) *los horizontes epistemológicos están en función de: Tiempo, Espacio, Motivación, Actividades.*

Los ejes identificados, se interrelacionan entre sí de una manera muy vasta, y su individualización apunta a favorecer, los estudios que permitan una mejor construcción de un marco conceptual del turismo.

El primer eje es el **tiempo** que según la definición de la RAE (2015): *“es la duración de las cosas sujetas a mudanza”, “magnitud física que permite ordenar la secuencia de los sucesos, estableciendo un pasado, un presente y un futuro”*. Pero, situando al tiempo en su contexto, el tiempo para las y los turistas, tiene diferencias radicales con el tiempo de un profesional o de un técnico, ya que para los turistas el tiempo lo mide en función de las actividades previstas o simplemente del disfrute del mismo.

El segundo eje es el **espacio** definido por Boullón (2006) *El espacio turístico abarca las partes del territorio donde se verifica o podría verificarse la práctica de actividades turísticas...por lo tanto... puede ser real o potencial... El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos...representados en diversas categorías, tamaño y discontinuidad espacial. Sin su presencia el turismo no podría existir.*

El espacio debe entenderse como el sitio o lugar donde se da la acción de visita, diversión o disfrute por parte de uno o varios turistas, su funcionalidad turística depende de la atraktividad que presente el lugar, esto es los recursos o atractivos que se encuentren en su interior.

El tercer eje son las **motivaciones**, los destinos turísticos tratan de atraer a los turistas potenciales y esta fuerza social se puede convertir en un factor de arrastre para que un individuo establezca un motivo para viajar, así como una motivación más específica para seleccionar un determinado destino. Los factores de arrastre provienen tanto del destino mismo, como de varias situaciones turísticas extrínsecas, tales como el clima, recursos históricos y la comodidad. Los factores de arrastre están relacionados con el sentimiento de privación y como tal evocan un deseo y, por consiguiente, se trata de sentimientos subjetivos y socialmente construidos.

El cuarto eje corresponde a las **actividades turísticas**, que son la suma de acciones a ser realizadas por los visitantes en el ámbito geográfico o sitio seleccionado, van de la mano de los servicios turísticos y en muchos de los casos son el objetivo del viaje, de allí que en la actualidad cobre mucha relevancia.

En este proceso de construcción epistemológica, se entiende que las normas de validez del conocimiento turístico como campo de estudio, se podrían dar una vez que se adopte un posicionamiento teórico; tal como lo señala Campodónico y Chalar (2010) *desde el pensamiento complejo que debe reconocer en primera instancia que existe una multiplicidad de disciplinas que abordan este campo de estudio, pero que solo, la integración de las mismas generará un nuevo marco epistémico.*

Todos los elementos referidos, orientan hacia la formación del profesional de turismo en los que prime la transdisciplinariedad, la multidisciplinaridad, la solución de conflictos y problemas sociales, el desarrollo de un pensamiento creativo, reflexivo, participativo y consciente, que se sostenga en una didáctica dialéctica-configuracional y una concepción desarrolladora-productiva y profesionalizante, expresada en el Modelo Educativo de la ESPAM MFL.

### **3.3. ¿Cuáles son los núcleos básicos de las disciplinas que sustentan la profesión?**

Las teorías epistemológicas actuales del turismo, tienen como base la Teoría General de los Sistemas, de acuerdo a Molina 2000, citado por Ricaurte (2009) *considera al sistema turístico como un sistema abierto que está inserto en un entorno social, ambiental, político económico, lo que nos proporciona una base teórica para la práctica de un turismo sostenible, responsable con la comunidad receptora y dinámico económica y políticamente.*

Este sistema, a su vez está integrado por diversos subsistemas, que facilitan su funcionalidad, fundamentado en la interrelación de cada uno de sus elementos, cuyo funcionamiento genera un equilibrio para cada una de sus partes; Beni (1998) subdividió el sistema turístico en:

Las relaciones ambientales que incluyen lo ecológico, lo social, lo económico y lo cultural; como elementos que integran al hombre con su entorno.

La organización estructural, que incluye la superestructura, o normativa legal que norma el desarrollo turístico, la infraestructura física que facilita la accesibilidad a los recursos, los gestores turísticos y/o la comunidad urbana o rural quienes facilitan la generación de emprendimientos.

Las relaciones operacionales conformadas por la oferta, representada por los recursos turísticos que son los motivadores del movimiento de los turistas, los productos y ofertas, generador de flujos turísticos; y se complementa con la planta turística la cual debe ir concatenada con la presencia de los recursos; esta planta debe ir acorde con las tendencias de sostenibilidad y respeto al ambiente, facilitando el desarrollo de la población aledaña a dicha infraestructura y a demanda conformada por los turistas ya que se depende de su tiempo, motivación, necesidades, requerimientos, gustos y preferencias,

Cada uno de estos subsistemas, contiene diversos elementos, que a su vez se corresponden con diversas ciencias; esto visualiza la característica del turismo como un *sistema abierto de manera que intercambia energía, materia e información con su entorno, lo cual permite su supervivencia* (Ricaurte, 2009)

Las tendencias en el campo del turismo apuntan a desarrollar los aspectos disciplinares en forma interrelacionada, en el que se entrelazan aspectos económicos, sociales, políticos, territoriales, ambientales, sociológicos y culturales de forma simultánea.

Para Dencker 1998, citado por Mota (2004) *el estudio científico del turismo es reciente y de naturaleza multidisciplinar e interdisciplinar, teniendo en cuenta que está inmerso en un ambiente sujeto a influencias de diferentes paradigmas.*

Con estos referentes, se puede estructurar 3 núcleos específicos en los cuales el turismo se fundamenta:

#### ▪ **Contextos de desarrollo turístico – cultural**

De acuerdo a Mota (2004) *el turismo se sustenta en varias disciplinas y utiliza referencias teóricas de la mayoría de las ciencias sociales.* Por lo tanto, está basado en la psicología, antropología y sociología para estudiar las motivaciones, preferencias y conductas de los turistas; su condición social, económica y cultural que determina la necesidad de viajar y los efectos que la interacción social provoca en el comportamiento de las poblaciones emisora y receptora. La historia, etnografía, antropología, patrimonio que permiten conocer las obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de un pueblo; se apoya en la geografía para el estudio de la diversidad geográfica de los flujos turísticos, de la localización de los focos emisores y receptores y del contenido específico de cada uno de estos componentes, de los factores de localización de la actividad turística, de la diversidad de tipos de espacios de destino turístico (como por ejemplo: litorales, de montaña, rurales, entre otros) y de las modalidades de turismo asociadas y de los atractivos.

#### ▪ **Entornos, ambientes y escenarios turísticos**

El turismo actual debe contribuir a la preservación y sostenibilidad de los recursos, mediante una planeación integral sobre el uso y manejo de ecosistemas, a través de las diferentes tendencias como el ecoturismo y el turismo activo, así como para establecer y desarrollar una cultura turística

ambiental y responder a la necesidad de mantener este mundo en condiciones óptimas para los que vivirán el mañana, respondiendo a la exigencia de un turista preocupado por el ambiente y su bienestar físico y espiritual.

La OMT plantea el concepto de Desarrollo Sostenible del turismo, en base a un uso óptimo a los recursos ambientales, ya que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

#### ▪ **Gestión turística**

Abarca la economía y administración en el turismo ya que influye en el sistema económico de un sitio, impactando en el Producto Interno Bruto (PIB) y la generación de empleo. Otras disciplinas adyacentes son el Planeamiento Turístico, Marketing Turístico, Evaluación de Proyectos, Políticas de Turismo, entre otras; la formación de profesionales especializados capaces de estudiar el fenómeno, sus cambios y tendencias dentro del contexto globalizado.

### **3.4. ¿Cómo están vinculadas las tecnologías de punta a los aprendizajes profesionales para garantizar la respuesta a los problemas que resolverá la profesión en los sectores estratégicos y de interés público?**

En el ámbito del turismo, los avances tecnológicos están siendo relevantes en el desarrollo del mismo; los determinantes más significativos de dicho proceso – que se acentúa en los países que están experimentando modernizaciones y cambios tecnológicos importantes en su estructura productiva- se relacionan con la incorporación de tecnología moderna en los procesos productivos; esto concuerda con lo señalado por Larrea (2014) al indicar que *las nuevas corrientes de desarrollo de la tecnología, cuyos cambios se realizan a ritmos vertiginosos, deben ser estudiadas como una de las dimensiones necesarias para la contextualización del currículo, porque son producto y productoras de modelos de organización del conocimiento de carácter multi e interdisciplinar que pueden re direccionar la gestión académico-curricular.*

La apropiación del conocimiento tecnológico es elemento central de una adecuada formación técnica y mucho más en el turismo; cada una de las actividades turísticas ha sido objeto de constantes innovaciones que han contribuido a aumentar el movimiento de turistas a nivel mundial; cambian los medios de transporte masificando el servicio; mejoran los hoteles para prestar un servicio que asegure mayores satisfacciones al cliente; se especializa la oferta gastronómica y se diversifican las motivaciones para hacer turismo.

Tendencia irreversible y creciente con el desarrollo de los medios de comunicación, distintos a los tradicionales (prensa, TV, radio, teléfono, etc.) como: Instagram, Twitter, Skype, Flickr, Pinterest, Vine, Correos electrónicos, entre otros que son funcionales para la conectividad, comercialización y distribución de productos, servicios e información turística, lo cual permitirá a los nuevos profesionales desarrollar procesos de información y comercialización innovadores.

Es fundamental que los nuevos profesionales en turismo dominen las herramientas de las tecnologías como GIS (Global Information System), GPS (Global Positioning System), con lo cual estarán aptos para los procesos de inventario, categorización y jerarquización de los recursos e infraestructura turística; las plataformas comerciales GDS (Global Distribution System) y CRS (Central Reservation System), que les permitirá gestionar las reservas en base a diversos tipos de productos (alojamiento, paquetes dinámicos, vuelos, habitaciones, automóviles, actividades) y otros softwares referentes a hotelería y gastronomía, que les facilitaran la gestión, operación y manejo de información en departamentos como reservación, habitaciones, alimentos y bebidas, cocina, entre otros.

### **3.5. ¿Qué problemas de la realidad (actores y sectores vinculados a la profesión) integran el objeto de estudio de la profesión?**

Uno de los procesos relevantes de la actividad turística es la dinámica real de las relaciones entre sus actores, es decir la dinámica de colaboración que efectivamente se produce entre aquellos componentes del sistema que realmente interactúan para desarrollar actividades en el proceso productivo del

turismo en un determinado territorio, sea éste un destino consolidado o en formación; por lo que articulado con el Art. 107 de la LOES la ESPAM MFL y su carrera de Turismo articulan su oferta a las necesidades de desarrollo local, regional y a las tendencias del mercado ocupacional.

Turísticamente la zona cuatro se encuentra inmerso dentro de la matriz de tensiones y problemas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 en los contextos de hábitat sustentable y Economía Social, donde se han establecido las siguientes tensiones relacionadas con los actores y los servicios turísticos.

- Fortalecimiento del diálogo de saberes ancestrales que reduzca los procesos de aculturación y preservación de la biodiversidad.
- Planificación del desarrollo turístico que disminuya la dependencia del sector primario de la economía.
- Desarrollo de variantes de turismo alternativo que permita la recuperación de espacios públicos recreativos.
- Procesos de desarrollo turístico que minimice los usos no sostenibles de patrimonio natural.
- Ampliación del uso de tecnologías de información y comunicación, que permita mejorar la oferta de servicios turísticos.
- Desarrollo de procesos de innovación para generar productos y servicios turísticos alternativos con valor agregado.
- Proceso de desarrollo turístico que mejore la incipiente oferta turística nacional.
- Desarrollo de las economías rurales que incremente la generación de productos y ofertas turísticas comunitarias.

Si realmente se quiere de la gestión activa del turismo en un territorio, es necesario que se preste atención a estos factores dinámicos de las relaciones entre las y los actores que son el fundamento del proceso productivo del turismo.

Se han identificado dos sectores: los públicos y privados, que son los espacios o entidades en los que actuarán los profesionales; en los públicos se encuentran los gobiernos nacionales, provinciales, cantonales, ministerio de Turismo y otros organismos seccionales; mientras que en los privados están las empresas tour



operadoras, agencias de viajes, restaurantes, alojamientos, centros recreacionales, ONG's u otras.

Mientras que los actores relevantes son: la comunidad, el turista y los prestadores de servicios públicos y privados, cuya problemática definida es la siguiente:

- **La problemática de la comunidad**, está dada por la pérdida de cultura, tanto en tradiciones, costumbres como de identidad, dando como consecuencia un proceso agresivo de aculturación y desaparición del patrimonio cultural.

- **Los turistas**, que se sienten acosados por el abuso en las tarifas, la inseguridad creciente en ciertos destinos turísticos, la carencia de información y la persistente deficiencia en la calidad de los servicios, cuyo impacto se visibiliza en la reducción de los flujos de visitantes en dichos destinos.

- **Los prestadores**, con un incipiente desarrollo de la oferta de productos y servicios turísticos, una fuerte dependencia a mercados tradicionales y un limitado uso de medios de difusión cuyo resultante es la baja demanda turística para dichos servicios y una deficiente promoción de éstos en los mercados nacionales e internacionales.

Cada uno de estos elementos confluye dentro del sistema turístico, definido por Beni en el 2000, como un conjunto de procedimientos, ideas y principios, ordenados lógicamente e conexos con la intención de ver el funcionamiento de la actividad turística como un todo; Beni lo dividió en tres grandes subsistemas, que son: las relaciones ambientales, la organización estructural, y las relaciones operacionales, donde se interrelacionan cada uno de sus partes a través de una dependencia compleja y múltiple; cada uno de estos posee su propia problemática, la cual es abordada y analizada por las y los estudiantes y profesionales en turismo, en base a la siguiente realidad:

▪ **Recursos turísticos**, cuyas problemáticas están dadas cuando en su conversión en atractivo, no forma parte de un producto turístico integrado a la oferta de la zona o región; ni sea distintivo en el espacio turístico urbano o rural, y con dificultades en cuanto a su accesibilidad y servicios.

▪ **Atractivos turísticos**, los cuales son pocos, debido a la deficiente implementación de facilidades, accesibilidad y limitada promoción, de los recursos existentes.

▪ **Turistas**, que es el elemento más complejo, ya que los estudios deben estar en función de sus motivos, necesidades y requerimientos de los mismos, basados en tendencias y temporalidad.

▪ **Productos y ofertas**. Limitados en número existente en el mercado, así como con serias limitaciones de promoción y difusión por parte del Ministerio de Turismo y los GADS que poseen competencias en turismo.

▪ **Comunidad receptora urbana o rural**, para quienes la actividad turística se convierte en el generador de su desarrollo cuando está debidamente planificado, caso contrario se convierte en elemento que trae consigo problemas como la transculturación, el deterioro del patrimonio natural y cultural, hacinamiento, contaminación en todos los niveles, deficientes servicios turísticos. Siendo indispensable la aplicación de planes de desarrollo y gestión del espacio turístico.

▪ **Los gestores públicos y privados**. Conformados por el Ministerio de Turismo, Cámaras de Turismo, empresarios, emprendedores, cuyo trabajo con limitaciones en cuanto a coordinación y trabajo conjunto, no favorece al desarrollo del sector.

▪ **Planta turística**, que va de la mano de lo anterior, su desarrollo debe estar acorde con normativas locales y nacionales que permitan el aprovechamiento adecuado de sus recursos; pero se requiere mejorar la calidad de los servicios, capacitación sobre manipulación de alimentos, marketing u otros.

- **Servicios complementarios**, aquellos que adicionan facilidades a los turistas o la población local, farmacias, centros comerciales, almacenes para la comercialización de artículos varios, deben ser parte de los planes de desarrollo turístico.

### **3.6. ¿Cuáles son las tendencias de desarrollo local y regional que están incluidas en los campos de estudio y de actuación de la profesión?**

Las tendencias de desarrollo turístico en Ecuador, tanto a nivel local como regional, están sustentadas en el PNBV 2013 – 2017, de manera prioritaria en las líneas de acción propuestas para la zona cuatro, en las cuales se incide en el impulso del desarrollo de las economías rurales, mediante la potencialización de los micro-emprendimientos, fortaleciendo el diálogo de saberes ancestrales, concienciación de la necesidad de conservar, transmisión de conocimientos de generación en generación, la preservación ambiental, cultural y paisajística e implementación de estrategias de desarrollo turístico que mejoren la calidad de vida del artesano y la experiencia de los turistas; esto implica una vinculación fuerte de la carrera con la estructura agro-productiva y turística de la región. El PLANDETUR 2020, plantea como prioridades de desarrollo turístico los circuitos generales, sol y playa, turismo rural, parques temáticos, turismo de convenciones y turismo de cruceros, y en base a estos se debe dar el direccionamiento del desarrollo turístico de la zona cuatro, hacia el turismo rural basado en su fortaleza agropecuaria y potencialidad de naturaleza.

El análisis de las políticas y lineamientos estratégicos, permite la identificación de la problemática del ámbito turístico que debe abordar la carrera; esto sumado a los criterios de expertos y técnicos nacionales y extranjeros, da la pauta de las tendencias turísticas a futuro de la zona cuatro, que son:

- **El desarrollo de economías rurales**, (micro-emprendimientos) que implica equidad en la distribución de los beneficios resultantes de la actividad turística en espacios rurales, de manera armónica, planificada y equilibrada entre los niveles regionales y locales, con beneficios compartidos para los receptores y visitantes; por lo tanto, se debe incidir en

mejoras que propicien cambios evidenciables en la demanda que accede a estos espacios turísticos y su desarrollo endógeno.

- **Fortalecimiento del diálogo de saberes ancestrales;** en la que se combina la necesidad de reforzar la identidad propia de la población local y regional y los requerimientos de los turistas de vivir experiencias más cercanas con la población y por ende conocer de manera directa costumbres y tradiciones, con lo cual es posible una participación activa en el aprendizaje, presentación y conservación de la riqueza de la identidad, costumbres, cultura ancestral e idiosincrasia local y regional.

Como tendencias globales, se consideran las siguientes:

- **El Turismo alternativo – activo,** que implica la generación de nuevos destinos, acompañados de políticas de desarrollo turístico basado en la sostenibilidad, que ofrezcan al mercado toda una gama de turismo alternativos, fundamentados en el desarrollo de actividades novedosas, donde el actor principal lo constituyen los turistas y sus propias exigencias como consumidores.

- **La innovación en las tecnologías de información, comunicación y servicios,** que viene acompañada de un alto reclamo de la personalización de los viajes, con el uso global de las nuevas aplicaciones online, la tendencia a mayor consumo digital y la adopción incremental de nuevas tecnologías.

### **3.7. ¿Cuáles son los aportes que realizará el currículo a las necesidades de formación de talento humano, considerando los aspectos que se detallan en el artículo 107 de la LOES, incluyendo el análisis de la demanda ocupacional?**

Este epígrafe se sostiene en el análisis de: las recomendaciones expresadas en los informes de los resultados de las prácticas pre profesionales, reuniones con los empresarios turísticos, y entrevistas a expertos y técnicos turísticos nacionales y extranjeros, para conocer sus criterios sobre las tendencias y proyecciones del turismo a nivel nacional e internacional.

Todo lo anterior se complementó con la realización del Estudio de Demanda Laboral para la carrera de Turismo, la cual permitió determinar los requerimientos actuales de los prestadores de servicios turísticos en cuanto al perfil del profesional de turismo que necesitan. Estos resultados van concomitantes con el rediseño de la carrera, que busca formar profesionales para cubrir las necesidades de los empresarios en cuanto a recurso humano más técnico y eficiente; para lo cual se ha dado mucha relevancia al manejo de las Tics, idiomas, servicio y atención al cliente con calidad, manejo de herramientas técnicas, tecnológicas y la gestión de procesos y productos, planificación territorial turística en diferentes escalas. Además, se pretende generar un recurso humano que esté en la capacidad de identificar tendencias locales, regionales y nacionales, que le permita vincularse, sea con el sector privado o público, a través de la creación de emprendimientos sostenibles, basados en la potencialidad turística de áreas urbanas, rurales productivas del ámbito geográfico donde se desenvuelva.

<b>SECTOR</b>	<b>N° PLAZAS DEMANDA LABORAL ANUAL</b>	<b>OFERTA LABORAL ANUAL ESPAM</b>
<b>Público</b>	72	20
<b>Privado</b>	2573	
<b>TOTAL</b>	2645	20

Fuente: Estudio de la demanda ocupacional de la carrera de Turismo de la ESPAM MFL Ver anexo 3.1

### **3.8. ¿Cuáles son las funciones y roles de los escenarios laborales en los que actuarán los futuros profesionales?**

El turismo se caracteriza por su diversidad de funciones; por lo que es necesario definir los ámbitos laborales donde se desempeñarán los profesionales que formará la carrera; de acuerdo a los contenidos previstos, se busca formar profesionales que respondan a las expectativas de los planes y programas de desarrollo turístico de la región, a la diversidad potencial y a los requerimientos del estudio de la demanda, estableciendo como prioridad las necesidades del desarrollo local, que permita satisfacer los requerimientos del manejo diversificado de los recursos naturales y culturales bajo los lineamientos de la sostenibilidad y la incorporación productiva de la población; generando personal

con actitud y aptitud para el emprendimiento, y la gestión en empresas públicas como privadas.

Concatenado con estos criterios, también se considera que la formación de los profesionales en turismo debe sostenerse en un modelo dialéctico - configuracional que armonice con las dinámicas de esta actividad y la multitud de factores y actores que intervienen en ella, acorde a las proyecciones prospectivas de las nuevas tendencias turísticas, que se convierten en oportunidades para el desarrollo de nuevas funciones y roles acordes con los requerimientos actuales y futuros del mercado.

Esto implica que las posibles funciones, roles y escenarios en los que se podrían desempeñar serán:

**1. Función:** Gestor de planificación y política turística.

**Roles:**

- Gestiona el sistema turístico en el ámbito territorial de su competencia.
- Trabaja con el entorno institucional en donde se sitúa la organización a la que pertenece.
- Maneja la gestión pública y los procedimientos administrativos y la posición de estas en relación con el sector privado.
- Participa en el diseño e implantación de planes y programas y su posterior evaluación.

**Escenarios:**

- Ministerio de Turismo
- Gobiernos provinciales
- Municipios
- Juntas parroquiales

**2. Función:** Gestor de promoción de destinos turísticos

**Roles:**

- Analiza el mercado turístico, comprende el destino en que actúa (sus fortalezas y debilidades), y está familiarizado con las técnicas de promoción.
- Aplica las técnicas de investigación que le permitan establecer los objetivos,
- diseño y gestión presupuestaria de las principales acciones promocionales (ferias, workshops, viajes de familiarización y presentaciones de su institución y productos).

**Escenarios:**

- Ministerio de Turismo
- Gobiernos provinciales
- Municipios
- Juntas parroquiales

**3. Función: Gestor de programas de desarrollo turístico****Roles:**

- Impulsa las acciones señaladas en proyectos estratégicos de desarrollo turístico en los que están implicadas distintas áreas públicas y representantes del sector privado.
- Gestiona las relaciones y competencias de las diferentes organizaciones con las que han de coordinarse para impulsar el plan.
- Desarrolla propuestas de actuaciones y controla el gasto.
- Organiza los proyectos llevados a cabo con otras instituciones y difunde los resultados y acciones del plan.

**Escenarios:**

- Ministerio de Turismo
- Gobiernos provinciales
- Municipios

- Juntas parroquiales

#### **4. Función:** Dinamizador turístico o agente de desarrollo turístico

##### **Roles:**

- Trabaja directamente con el tejido social de un área local determinada.
- Estimula la concienciación y participación para apoyar el desarrollo de la actividad turística o la mejora de la calidad en los lugares en que ya existe.
- Potencia un producto mediante la confluencia de agentes públicos y privados.
- Gestiona el apoyo de instituciones y organismos interesados.
- Genera información acerca del producto.
- Capta fondos para su promoción y mejorar las condiciones del mismo.

##### **Escenarios:**

- Ministerio de Turismo
- Gobiernos provinciales
- Municipios
- Juntas parroquiales

#### **5. Función:** Gestor turístico en áreas protegidas

##### **Roles:**

- Planifica y gestiona actividades turísticas en áreas protegidas.
- Aplica normativas y políticas de gestión turística ambiental.
- Interpreta los recursos naturales y culturales en las áreas protegidas.
- Gestiona la implementación de facilidades ecoturísticas en áreas protegidas.



- Aplica programas de sensibilización turística ambiental en áreas protegidas.

**Escenarios:**

- Ministerio de Turismo
- Ministerio del Ambiente
- Sistema Nacional de áreas protegidas del Ecuador SNAP
- ONGs.
- Consultoras privadas.

**6. Función: Coordinador de producto turístico**

**Roles:**

- Planifica la investigación, diseño, organización de productos turísticos.
- Cotiza y opera viajes, servicios y productos turísticos.
- Controla la reserva de plazas de diferentes proveedores y gestiona los documentos de viaje.

**Escenarios:**

- Agencias de viajes internacionales
- Agencias operadoras
- Agencias de viajes duales
- Empresas turísticas comunitarias
- Empresas turísticas rurales

**7. Función: Coordinador de eventos**

**Roles:**

- Planifica las acciones relacionadas con la oferta global del establecimiento para celebraciones, reuniones y eventos.
- Planifica el proceso de organización y desarrollo de los eventos

- Cotiza los servicios, productos y requerimientos en general que se presentan en los eventos.
- Desarrolla eventos, convenciones, reuniones de acuerdo con el plan estratégico general, la política comercial y la infraestructura disponible.

**Escenarios:**

- Empresas turísticas (Agencias de viajes, turoperadoras, agencias duales, alojamiento, restauración, centros de recreación, museos, centros de información turística, ONG's).

**8. Función: Jefe de reservas**

**Roles:**

- Planifica el servicio de recepción y del establecimiento del plan de reservas de acuerdo a las tasas de ocupación y la disponibilidad.
- Determina las previsiones de actividades y servicios turísticos.
- Gestiona actividades de su área y determina las estadísticas comerciales.
- Capta clientes y desarrolla las estrategias de venta.

**Escenarios:**

- Agencias de viajes internacionales
- Agencias operadoras
- Agencias de viajes duales
- Empresas turísticas comunitarias
- Empresas turísticas rurales

**9. Función: Director comercial turístico**

**Roles:**

- Elabora la política comercial de la empresa turística.

- Determina las orientaciones estratégicas, objetivos a alcanzar y los medios para llevarlos a cabo tras analizar y evaluar los diferentes componentes del mercado.
- Coordina y controla, con sus colaboradores, las actividades de creación y puesta en marcha de los servicios propuestos por la empresa.

**Escenarios:**

- Agencias de viajes internacionales
- Agencias operadoras
- Agencias de viajes duales
- Empresas turísticas comunitarias
- Empresas turísticas rurales
- ONG's

**10. Función:** Gestor de promoción turística en empresas privadas

**Roles:**

- Analiza el mercado turístico, comprende el destino en que actúa (sus fortalezas y debilidades).
- Utiliza las técnicas de promoción, con las técnicas de investigación.
- Establece los objetivos a través del diseño y gestión presupuestaria de las principales acciones promocionales (ferias, workshops, viajes de familiarización y presentaciones de su empresa y productos).

**Escenarios:**

- Empresas turísticas (Agencias de viajes, turoperadoras, agencias duales, Alojamiento, restauración, Centros de recreación, museos, centros de información turística, ONG's)

## **11. Función:** Animador turístico

### **Roles:**

- Propone, ejecuta y organiza programas de animación teniendo en cuenta los intereses, gustos, preferencias y motivaciones de los clientes
- Coordina con las otras áreas las necesidades de materiales
- Define las actividades recreativas de acuerdo al espacio y características del grupo a su cargo.
- Establece comunicación directa con los clientes teniendo como objetivo lograr su confianza y su participación en las actividades.

### **Escenarios:**

- Hoteles, agencias de viajes, turoperadoras, centros de recreación, empresas turísticas comunitarias, empresas turísticas rurales.

## **12. Función:** Gestor de nuevos productos turísticos

### **Roles:**

- Crea nuevos productos en la empresa o actividad, que cubran las necesidades del mercado turístico.
- Crea productos que abran el abanico de ofertas de una determinada empresa (parque temático, balneario, comunidad o empresa rural)
- Diseña nuevas rutas e itinerarios turísticos.

### **Escenarios:**

- Hoteles, agencias de viajes, turoperadoras, centros de recreación, empresas turísticas comunitarias, empresas turísticas rurales, ONG's

## **13. Función:** Director de empresa turística

**Roles:**

- Gestiona la operación y funcionamiento de la empresa turística.
- Gestiona la política comercial de la empresa
- Operativiza alianzas estratégicas con otras empresas turísticas.
- Administra el funcionamiento de la empresa.
- Gestiona la logística y el transporte turístico

**Escenarios:**

- Agencias de viajes, turoperadoras, centros de recreación, PYMES, empresas turísticas comunitarias, empresas turísticas rurales, ONG's.

**14. Función:** Guía de turismo / Intérprete**Roles:**

- Gestiona grupos de visitantes o turistas.
- Transmite conocimientos de rutas y/o itinerarios previamente elaborados a un grupo en uno o varios idiomas.
- Responsable de la animación turística de sus grupos.
- Responsable de la logística de los grupos que dirige.

**Escenarios:**

- Empresas turísticas (Agencias de viajes, turoperadoras, agencias duales, Alojamiento, Centros de recreación, museos, centros de información turística, áreas protegidas)